

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: IMAN

Clave: 03-054 Dirección Distrital: 32 Demarcación territorial: Coyoacán

La presente minuta se elaboró con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 87, 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 28, 29, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 08 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA UNIDAD IMAN 550

Fecha de la reunión: 05/10/2022 Hora de inicio: 20:00 Hora de termino: 22:30

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. GLORIA LETICIA YUCUPICIO BATISTA.

2. ROSA CHALINI CAMPILLO.

3. ISRAEL JACOB BERMEO RIVERA.

4. MAURA PEREZ TORRES.

5.

6.

7.

8.

9.

Número de integrantes presentes: Mujeres: 3 Hombres: 1 Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acuerdos

2.

Observaciones de la deliberación

ESTABLECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CON LA TIENDA SODIMAC, DE LA PLAZA GRAN SUR.

Acuerdos

- 30 de Julio se solicita nuevamente respuesta sobre solicitud de reunión con SODIMAC a representante de la Plaza Gran Sur.
- 31 de agosto se solicita nuevamente reunión con SODIMAC a representante de la Plaza Gran Sur.

3.

Observaciones de la deliberación

ACTIVIDADES RELATIVAS A LOS ACUERDOS Y SEGUIMIENTOS CON LA TIENDA SODIMAC, DE LA PLAZA GRAN SUR.

Acuerdos

- 3 de agosto, Respuesta sobre fuga de agua en la construcción por parte de SODIMAC previa solicitud del comité, a lo cual responde su intervención ante las autoridades para reparar la fuga que cancelan la tubería subterránea en el predio.
- 6 de septiembre, El responsable de la Obra de la tienda SODIMAC, el Arq. Francisco Serna, refiere se contacte a la Abogada Alva Vela, para información sobre la construcción. se entabla comunicación con la abogada Alva Vela, no atendió ya que no era de su competencia la problemática planteada por la coordinadora del comité y re direccionan con el Abogado Gabriel Espinosa de los Monteros.
- 7 de septiembre, En respuesta a la solicitud de la coordinadora del comité, de quien atendería nuestra petición nuevamente el Lic. Gabriel Espinosa de los Monteros informa y canaliza con el Lic. Antonio Martínez, quien está enterado de la problemática de las presuntas afectaciones a la UH. por lo que

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

mediante mensaje la Coordinadora Leticia Yucupicio se presente y solicita reunión de trabajo para el viernes 9 de septiembre de 2022.

- 9 de septiembre, Finalmente después de 3 escritos y varios correos y mensajes de whatsapp, se ***llevó acabo la reunión el 22*** de septiembre con Antonio Martínez representante de la plaza Gran Sur y Amnher Ramirez, perito en Desarrollos de grupo Auri y en representación del copaco, Gloria Leticia Yucupicio Batista y Alberto Navarro Jaimes, donde el tema central fue sobre las afectaciones que se pudieran ocasionar a la unidad habitacional Imán 550, tanto en los edificios, sistema, estacionamiento lo que derivó en generar documento firmado por los presentes de los siguientes **acuerdos:**

1.- La comisión de participación comunitaria (COPACO) manifiesta la existencia de un socavón en la unidad Imán 550 y libertad 100, por la que se acuerda realizar una visita fisca a los sitios para la ejecución de estudios de mecánica de suelo el día 22 de septiembre a las 14:30hrs.

2.- Se entregarán los lineamientos de cumplimiento en materia de construcción, a los que están obligados los constructores.

3.- Se acuerda una visita a la unidad habitacional Imán 550, con notario público para verificar el estado que tienen las construcciones actualmente (acompañados con DRO).

4.- Se acuerda realizar una reunión con la administración de la plaza comercial para determinar puntos importantes en la operación (ruido, horario, mantenimiento, etc.) fecha por confirmar.

5.- Se acuerda llevar a cabo reuniones periódicas para desarrollo de los puntos concertados de la obra y operación de la plaza.

- 23 de septiembre, invitación por parte del IECD, como coordinadora y asistencia de Gloria Leticia Yucupicio Batista al foro de **“ajolotes, lirios y rescate. La preservación ambiental en Xochimilco”**
- 23 de septiembre ***inspección del terreno*** donde se ubica socavón y hundimientos en Imán 550 y libertad 100 por personal de SODIMAC el arquitecto Francisco Serna por personal de mecánica de suelos, y con la participación del comité Gloria Leticia Yucupicio Batista, Maura Pérez Torres, Israel Jacob Bermeo Rivera y el administrador general de la UH IMAN, Diego Odín Rodríguez Moya, por el Fraccionamiento libertad 100 Cristina Cano R. como administradora y Claudia Gloria Juárez Enciso y vecinos de libertad 100.
- 25 de septiembre, ***medición del ruido por SODIMAC*** presentes Claudia Gloria Juárez Enciso, Maura Pérez Torres y Gloria Leticia Yucupicio Batista para detectar ruidos generados por parte de la construcción tienda SODIMAC, y ruidos de fondo de la U:H, para determinar la cantidad de decibeles, y si se encuentran dentro de la norma establecida por la PAOT. Con el propósito de establecer medidas de mitigación del ruido.
- 28 de septiembre, se cumplió con el primer punto de los acuerdos establecidos para llevar a cabo el Estudio con los representantes de la Tienda SODIMAC: ***realización del estudio de mecánica de suelos*** por parte de la empresa SEISMO contratada por SODIMAC, en el área de socavón de Imán 550 y estacionamiento de libertad 100 en presencia de Gloria Leticia Yucupicio Batista, Maura Pérez Torres, Israel Jacob Bermeo Rivera, Cristina Cano, Claudia Gloria Juárez Enciso y vecinos de libertad 100, el estudio se realizó con el equipo de un geo radar mediante una cuadrícula en el área afectada, cabe señalar que en Imán 550. Se solicitó el apoyo de los vecinos para retirar los vehículos y tener despejada el área. estorbaban los autos chatarra. El resultado de este estudio se presentará de 15 a 20 días que se dará a conocer con explicación presencial de la empresa y personal de SODIMAC.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

4.

Observaciones de la deliberación

ASUNTOS GENERALES.

Acuerdos

- 6 de Julio, Encuesta aleatoria, por parte del instituto a los vecinos para obtener la opinión sobre la división de la Unidad Territorial y COPACO. Se realizó en libertad 100 y posteriormente en la UH iman 550.
- 7 de julio, Mediante folio SUAC 22070 71483 411 la Lic. Gloria Leticia Yucupicio Batista solicita a las autoridades se informe sobre el derribo de los árboles en el predio de la construcción de la tienda SODIMAC, posteriormente nos percatamos de la Clausura de la obra e informan los representantes en reunión celebrada que fue por el derribo de los árboles.
- 12 de septiembre, Convocatoria para realizar la asamblea ciudadana de Información y Rendición de Cuentas, se realiza el llenado de los carteles y se pegan en el Unidad territorial por integrantes de copaco, Claudia Gloria Juárez Enciso, Maura Pérez Torres y Rosa Chalini Campillo.
- 20 de septiembre, Con el propósito de cumplir con las funciones que nos corresponden como comité se le solicitó a la Sra. Edith Ramirez integrante del comité de vigilancia una reunión para saber las actividades relativas al proyecto ganador "**relleno con piedras área de hundimiento y drenaje**" que han realizado y supervisar los avances de la ejecución del presupuesto participativo. En dicha reunión llevada a cabo en las oficinas de la administración de libertad 100, nos informaron sobre la problemática que se encontraron refiriendo que el drenaje estaba roto y que la alcaldía se lo compuso pero que tenían algunos hoyos sobre el estacionamiento. A lo que el sr. Moisés integrante de los comités señaló que eran oquedades, también informaron que aún no tenían la empresa que llevaría a cabo los trabajos pero si tenían en su poder el catálogo de obra. Posteriormente se llevó a cabo un recorrido en el área afectada en libertad 100, con la participación de copaco, con Gloria Leticia Yucupicio Batista, Claudia Gloria Juárez Enciso, Rosa Chalini Campillo, Maura Pérez Torres, Israel Jacob Bermeo Rivera, y la administradora de Libertad 100, Cristina Cano y el sr. Moisés integrante de comité.
- 23 de septiembre, se solicitó platica condominal a la PROSOC, con el propósito de concientizar a los vecinos sobre los temas de delimitación de áreas comunes y de la importancia del registro ante la procuraduría para beneficio de la comunidad, dicha reunión se realizó en el Salón de Usos Múltiples de la UH IMAN 550 con una asistencia aproximada de 20 personas. solicitada por Gloria Leticia Yucupicio Batista de manera presencial con la Lic. Claudia Galaviz Procuradora Social.
- 3 de octubre, Previa solicitud presencial de Gloria Leticia Yucupicio Batista, ante la Procuradora Social Lic. Claudia Galaviz, Batista, dos meses atrás y recordatorio con él subdirector técnico Francisco Chanona Ramírez mediante llamadas telefónicas del 28 de septiembre se lleva a cabo jornada. La jornada (DIARIO EN TU UNIDAD) consistió en trabajos de balizamiento, pintura de señalamiento vial, pintura de fachada, jardinería, instalación de módulos de servicio dental y servicio médico en el área recreativa y deportiva del SUM. Se contó con la presencia de la Procuradora Social y en acto informo de los programas y servicios que actualmente se modificaron en la ley para poder proporcionar a las unidades habitacionales como el caso de poda. Quedo compromiso de instalación de modem con **2 antenas una dentro y otra afuera de SUM, de la antena de internet;** otro modem en la barda en frente del asta bandera con 2 antenas, dicha jornada inició a las 8 am hrs. Llevándose a cabo en el área recreativa de Imán 550.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El criterio aplicado para definir las áreas de instalación de internet fueron los siguientes: Debido a que en el SUM se llevan a cabo las juntas de COPACO, de la Administración General de Iman 550, elecciones del Instituto Electoral, las Consultas Populares de presupuesto participativo de IECM, se instalara un paquete de modem y 2 antenas dentro y fuera del SUM. Se determinó un área neutral en áreas comunes determinando el área de asta bandera para la instalación de un paquete de 2(dos) antenas.

Se tuvo la asistencia de 25 personas aproximadamente, los temas que se trataron fueron la invasión de las áreas comunes y el registro de la administración ante la PROSOC, para obtener mayores beneficios.

En dicha jornada de la PROSOC el señor Alberto Navarro Jaimes proporcionó apoyo económico a la brigada de la pintura.

La jornada en libertad 100 que se realizó simultáneamente no fue solicitada por COPACO.

- Como actividad adicional y extraordinaria relativa a medio ambiente y a la flora y fauna del área, se realiza En conjunto con Protectores de Flora y Fauna SLADY AC apoyo a los vecinos que lo solicitan como el caso del vecino del edificio 4 para atención veterinaria de su gato, van 2 sábados que se proporciona ese apoyo. Sin costo alguno. Asimismo se proporciona el alimento a los animales endémicos de la zona, así como a los gatos que se encuentran en la unidad que no tiene dueño. actividad realizada por gloria Leticia yucupicio batista
- Lunes 3 de octubre, se acordó de forma verbal con Leticia yucupicio y con la señora Cristina Cano administradora de libertad 100 que vendrán a limpiar la barda que presenta humedad verde y negra de moho. De lo contrario se levantará una denuncia ante la PROSOC y posteriormente ante las autoridades correspondientes. Se acordó en la reunión de trabajo con integrantes del comité Se **le presentará escrito para formalizar el acuerdo e** indique la fecha de la realización de los trabajos, cabe mencionar que la barda presenta humedad verde y negra por los desagües de las casas de libertad 100 hacia nuestra UH. En el escrito se le hace un recordatorio del cuerdo para corregir dichas afectaciones.
- De acuerdo a los participantes se repartió en sorteo, la papelería que proporciona el IECM y que en su momento recibieron:

Maura Perez Torres y Rosa Chalini Campillo (8 de diciembre de 2021),
Gloria Leticia Yucupicio Batista. (finales de septiembre 2022)

Se les preguntó a los asistentes si ya habían tramitado su credencial de gratuidad, respondieron que no, excepto Leticia yucupicio que ya realizó el trámite.

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 05/10/2022 **Elaboró:** Maura Pérez Torres y Leticia Yucupicio.

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 6 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 3 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. <u>Leticia Yucupicio</u>	Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.
2. <u>Rosy MALINI CAMPILLO</u>	
3. <u>Israel Bermeo Rivera</u>	
4. <u>Maura Pérez Torres</u>	
5. _____	_____
6. _____	_____
7. _____	_____
8. _____	_____
9. _____	_____

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.